

ACTA Nº 17 SESIÓN

CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO

Fecha: Jueves 13 de junio de 2019.

Lugar: Sala de Reuniones, décimo piso, Dirección del Trabajo.

Dirección: Agustinas 1253, Santiago.

ASISTENTES:

ORGANIZACIONES SINDICALES		
CONSEJERO	ORGANIZACIÓN	
1	Jorge González Castillo	Confederación Nacional de Trabajadores Forestales
2	Christian Madrid Robles*	Federación de Sindicatos de Los Pelambres
3	Julio Romero Alfaro*	Sindicato de Trabajadores de la Empresa Minera Mantos Blancos Sociedad Anónima N° Tres

*Consejeros participan a través de videoconferencia.

ASOCIACIONES DE GREMIOS EMPRESARIALES		
CONSEJERO	ORGANIZACIÓN	
2	Fernando Ceardi Gajardo	Confederación Gremial del Comercio Detallista y Turismo de Chile
4	Ronald Bown Fernández	Asociación de Exportadores de Frutas de Chile AG
5	Sara Smok Úbeda	Asociación Gremial de Empresas de Externalización y Administración de Recursos Humanos (AGEST)

UNIVERSIDADES, CENTROS DE ESTUDIO, ASOCIACIONES DE GREMIOS PROFESIONALES, COLEGIOS PROFESIONALES Y CORPORACIONES CIENTÍFICAS		
CONSEJERO		ORGANIZACIÓN
4	Francisco Tapia Guerrero	Pontificia Universidad Católica de Chile, Facultad de Derecho, Departamento Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

FUNDACIONES, CORPORACIONES, ONG'S Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL		
CONSEJERO		ORGANIZACIÓN

DIRECCIÓN DEL TRABAJO		
7	Rodrigo Sanhueza Torres	Representante del Director Nacional del Trabajo
8	María Amalia Carrasco Acevedo	Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Sociedad Civil (S)
9	Liliana Bañados Canales	Secretaria de Actas del Consejo de la Sociedad Civil

TEMAS A TRATAR:

- 1.- Seminario realizado en la Universidad Católica y Seminario a realizarse en la Universidad de Concepción.
- 2.- Aprobación de Acta Sesión Nº 15, de 04 de enero 2019 y Acta Sesión Nº 16, de 09 de abril de 2019.
- 3.- Varios

Desarrollo de la Sesión:

Por razones justificadas, se excusaron de asistir los Consejeros Pedro Zamorano, y don Rodrigo Muñoz, quien no estar presente a través de Videoconferencia por fuerza mayor.

Se sesiona con el quorum mínimo de 7 Consejeros, quienes asisten presencialmente y a través de video conferencia

Se informa al Consejo que el Director Nacional del Trabajo, don Mauricio Peñaloza C. no pudo asistir a la reunión, atendido que se encuentra en 108.a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo: "Construyendo un futuro con trabajo decente", como parte de la delegación de nuestro país, reunión que se está realizando en Ginebra, Suiza, siendo representado en esta reunión por don Rodrigo Sanhueza Torres, Jefe de Asesores de la Dirección del Trabajo.

Asimismo, asiste la Sra. Maria Amalia Carrasco, Jefa de la Unidad Presencial del Departamento de Atención de Usuarios, quien subroga a la Sra. Mónica Valenzuela como Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Sociedad Civil.

1.- Seminario realizado en la Universidad Católica y Seminario a realizarse en la Universidad de Concepción.

Se analiza el desarrollo del Seminario de Inclusión Laboral organizado por el Consejo de la Sociedad Civil de la Dirección del Trabajo, Seminario que contó con el patrocinio de la Dirección del Trabajo, la Organización Internacional del Trabajo, la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción.

La primera actividad se desarrolló el martes 30 de abril, en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile. La próxima actividad se realizará el día 20 de junio de 2019, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción.

Se destaca los buenos comentarios recibidos, la asistencia, que la actividad fue un aprendizaje, los aportes de quienes intervinieron, no solo destacando la exposición de los expertos, sino de quienes contaron su experiencia en primera persona, trabajadores, quienes trabajan en el área de recursos humanos y organizaciones sindicales, quienes son los que viven en el día a día la experiencia de Inclusión Laboral.

El Seminario se diseñó en dos Mesas, en la primera mesa participaron María Ximena Rivas, Directora de la Senadis, Mauricio Peñaloza Director del Trabajo y Humberto Villasmil, representante de la OIT, como representantes del Estado y la OIT. En la segunda mesa participaron Dina Martínez, Dirección del Trabajo; Amalia Pereira, Central Unitaria de Trabajadores y Sergio Valenzuela del Círculo de Ejecutivos en Recursos Humanos.

Se analiza el buen resultado obtenido desde la implementación de la ley de acuerdo con los datos estadísticos entregados en el Seminario, la necesidad del cambio cultural que debe existir respecto de este tema, que es un camino largo que requiere esfuerzo tanto desde la oferta de empleo como de la demanda de empleo.

A su vez, se representa la preocupación del uso de los fondos que la ley determina como medida compensatoria, de la necesidad de supervisión en el uso de estos. Por otra parte, las dificultades en torno a la existencia de trabajadores con las competencias técnicas y disposición para ocupar ciertos trabajos.

2.- Aprobación de Acta Sesión Nº 15, de 04 de enero 2019 y Acta Sesión Nº 16 de 09 de abril de 2019. Se solicita a los Consejeros señalar si existen observaciones, comentarios o cambios que proponer al Acta Sesión Nº 15, de 04 de enero 2019 y Acta Sesión Nº 16, de 09 de abril de 2019. El acta es aprobada por los Consejeros, sin observaciones.

- 3.- Varios:** Se informa a los Consejeros que se encuentra pendiente la realización de las elecciones de un nuevo Consejo que, a la luz de la experiencia del actual Consejo, se ha estimado necesario modificar la Resolución del Consejo de la Sociedad Civil. Para ello, en la reunión se analizan con los Consejeros asistentes las posibles modificaciones al Reglamento, con la finalidad de optimizar su conformación, su agenda y funcionamiento.

La presente Acta no ha sido aprobada por el Consejo de la Sociedad Civil de la Dirección del Trabajo, atendido que cesó en sus funciones el día 23 de junio de 2019.